

**Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe y de la Plataforma Norte de Brasil (CLME+)**  
**El EEP dentro del MEE - Estrategia y Notas de Orientación: Ecosistema Arrecifal**  
 "El desarrollo de este producto de información y sus contenidos, y / o las actividades que lo conducen, se han beneficiado del apoyo financiero del Proyecto CLME + PNUD / FMAM"



Crédito Fotográfico: David Gill

**Enfoque Ecosistémico en la Pesca (EEP) dentro del Manejo con Enfoque Ecosistémico (MEE)**

**¿Qué es el enfoque ecosistémico en la pesca (EEP)?**

El EEP es una forma práctica de aplicar los principios de desarrollo sostenible del manejo pesquero. Se trata de un proceso de planificación de la gestión basado en los riesgos que abarca los principios del desarrollo sostenible, incluyendo los elementos humanos y sociales de la sostenibilidad, y no sólo los aspectos ecológicos y ambientales de la pesca.

*(Un conjunto de herramientas EEP de la FAO en línea es una referencia clave para todas las secciones)*

**¿Qué es el manejo ecosistémico (MEE)?**

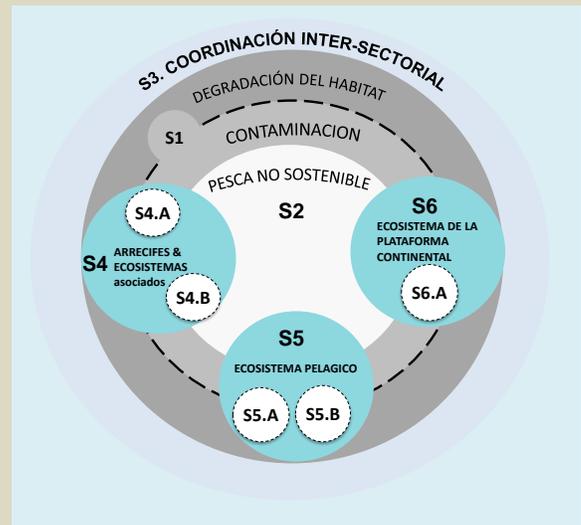
"El manejo ecosistémico (MEE) considera a los ecosistemas marinos y costeros como unidades con muchos vínculos ecológicos y sociales. Estas conexiones pueden ser numerosas y complejas, con interrupciones en cualquier parte de un ecosistema – tales como cambios en los hábitats o fluctuaciones en la población de una especie- que tienen muchos efectos secundarios."

**(PNUMA 2011; Fanning et al (2011) también en línea tiene orientación en MEE marina relacionada con todas las secciones)**

El MEE proporciona el contexto amplio, mientras que el EEP se centra en el manejo pesquero y el desarrollo. Por lo tanto, tanto MEE como EEP son necesarios para apoyar la implementación del desarrollo sostenible a través de los principios de buena gobernanza.

**Programa de Acción Estratégica (PAE) del CLME+**

- El enfoque del Gran Ecosistema Marino (GEM) es visto como "un motor para lograr el ODS 14" y está dirigido a operacionalizar el MEE y el EEP.
- La clave para la Región del Gran Caribe es el Programa de Acción Estratégica (PAE) de diez años (2015-2025) (Sitio web del CLME+).
- El Proyecto CLME+ implementa el MEE y el EEP en la región CLME+ en los primeros 5 años del PAE.



**PAE del CLME+ - 6 estrategias principales y 4 sub-estrategias**

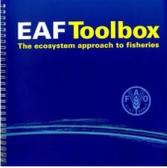
- S1 – Protección del Medio Marino
- S2– Pesca Sostenible
- S3 – Coordinación Inter-sectorial
- S4–MEE, Ecosistema Arrecifals
- S4a Pesquerías de Langosta Espinosa
- S4b Pesquería de Caracol Reina
- S5–EEF, Ecosistema Pelágico
- S5a Pesquería de Pez Voladores
- S5b Pesquería de Grande Peláigcaos
- S6 –MEE/EEP, Plataforma Continental
- S6a Pesca de Camarones y Demersales

Cuatro pasos del proceso de planificación del EEP

PLANEACIÓN DEL EEP



Crédito Fotográfico: David Gill



El EEP se basa en la ordenación pesquera convencional y no requiere un conocimiento completo sobre un ecosistema. Funciona identificando, evaluando y abordando de manera exhaustiva los problemas a través de procesos participativos. El EEP aborda tanto los aspectos negativos como los aspectos positivos de la pesca, con el objetivo de desarrollar e implementar acuerdos de gestión integrada que beneficien a las comunidades y a la sociedad en general. Los pasos del proceso de planificación del EEP se establecen y los recursos están disponibles en línea en el Conjunto de herramientas FAO EEP (<http://bit.ly/EAFToolbox>).



Proceso de Planeación EEP. Adaptado de: FAO, 2017

Cada etapa del proceso de planificación del EEP se caracteriza por: 1) actividades u objetivos clave; 2) resultados principales. Por ejemplo, en el paso 2, las actividades clave incluyen la identificación y priorización de valores y problemáticas, y la gestión de riesgos. Los resultados esperados son un conjunto completo de cuestiones relacionadas con el EEP pertinentes a la pesquería y el nivel recomendado de acciones o actividades de gestión directa.

Las secciones a continuación, amplían cada paso del proceso de planificación del EEP y ofrecen recursos útiles para su implementación.

**Para más orientación sobre la planificación e implementación del EEP dentro del MEE , lea Fanning et al (2011) y visite el Conjunto de Herramientas EEP de la FAO.**

## 1. INICIACIÓN Y PLANIFICACIÓN

- Evitar el desajuste socio-ecológico - los ciclos de políticas deben ajustarse a las partes interesadas, la unidad de manejo, el alcance de la pesquería
- Determinar la escala y el alcance de las instituciones clave a involucrar - incluyendo cuencas hidrográficas, zona costera, área protegida, etc.
- Utilizar un mecanismo nacional de coordinación intersectorial para iniciar la planificación, mediante la visualización de los principales usos costeros

**Los practicantes de la MEE Marina de los alrededores de la región CLME+ establecieron elementos claves de visión para el MEE de ecosistemas arrecifales bajo 3 temas:**

**Tema 1 – Fortalecer la base de conocimientos**

Público educado ambientalmente  
Información de calidad accesible a todos

**Tema 2 – Buen gobierno**

Políticos serios con una voluntad de gestionar  
Un equilibrio apropiado efectivo y responsable  
Cumplimiento que funcione

Partes interesadas plenamente involucradas

**Tema 3 – Arrecifes saludables que sostienen a la gente**

Un ecosistema funcional saludable  
Medios de vida seguros y sostenibles  
Gestión del uso del espacio marino en todo el Caribe  
Sólo agua limpia al mar



### RECURSOS ÚTILES

- Directrices CANARI para el análisis de las partes interesadas (<http://bit.ly/CANARI>)
- Análisis institucional (<http://bit.ly/2sU3b20>)
- Metodologías de las partes interesadas en el manejo de recursos naturales (<http://bit.ly/2tnzo2S>)
- Módulos de capacitación para el EEP, cambio climático y comunicación para pescadores del Caribe ([http://bit.ly/CANARI\\_EAF](http://bit.ly/CANARI_EAF))
- El enfoque GEM: Un motor para lograr el ODS 14 (<http://bit.ly/2umyv7d>)
- Dando Pasos hacia el Manejo Marino y Costero con Enfoque Ecosistémico (<http://bit.ly/StepsEcoBM>)
- Descripción del proyecto CLME+ (<http://bit.ly/CLMEOv>)
- Aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable de 1995 de la FAO (<http://bit.ly/FAOCode>).
- Poner en práctica el enfoque ecosistémico en la pesca (<http://bit.ly/EAFPract>)

## 2. IDENTIFICAR Y PRIORIZAR TEMAS

- Utilizar el análisis de diagnóstico transfronterizo y el análisis de cadena causal para ayudar a determinar las causas principales de los problemas
- Considerar aspectos de EEP tales como fuentes de contaminación terrestres, marinos, residuos, desarrollo costero, etc.
- Vincular las problemáticas con los principales factores, como el clima y los desastres, para garantizar un enfoque amplio y coherente
- Proporcionar análisis y asesoramiento a los formuladores de políticas, que incorpore conocimiento de diversas partes interesadas.
- Asegurar que las voces de los grupos marginados que pueden incluir a mujeres, jóvenes y minorías sean escuchadas claramente
- Determinar los criterios de priorización antes del proceso de selección para ser justos y transparentes
- Alinear los temas con las políticas y prioridades acordadas de los órganos regionales de pesca, cuando sea factible, a fin de facilitar la coherencia de las políticas sobre los recursos compartidos
- Proporcionar a los formuladores de políticas, a partes interesadas y al público, información fiable sobre los valores económicos de los bienes y servicios de los ecosistemas, a fin de determinar compensaciones aceptables.

### RECURSOS ÚTILES

- Análisis de Diagnóstico Transfronterizo Regional del Gran Ecosistema Marino del Caribe (TDA) (<http://bit.ly/CLMETDA>)
- Acuerdos de gobernabilidad para los ecosistemas marinos en la Región del Gran Caribe (<http://bit.ly/GovWCR>)
- Grupo de Trabajo OSPESCA / COPACO / CRFM / CFMC sobre la Langosta Espinosa (<http://bit.ly/SpinyLob>)
- PAE del CLME+ (<http://bit.ly/CLMESAP>)
- Programa Ambiental del Caribe de la UNEP (CEP) (<http://bit.ly/CaribEnvProg>)
- Programa de sobre Áreas y Flora y Fauna Especialmente Protegidas y Vida Silvestre ([http://bit.ly/CEP\\_SPAW](http://bit.ly/CEP_SPAW))
- Iniciativa Desafío Reto del Caribe (CCI) (<http://bit.ly/CaribCI>)

### 3. DESARROLLAR SISTEMAS DE MANEJO

- Vincular el manejo MEE/EEF de los activos ecológicos con los objetivos socio-económicos nacionales/regionales (por ej. ODSs)
- Determinar el nivel de compromiso político y capacidad institucional requeridos para mantener el manejo
- Aplicar un enfoque de incentivo pragmático al EEP dentro del MEE que ofrezca éxito y beneficios para las partes interesadas
- Manejar las interacciones de la pesca con otros sectores mediante la planeación espacial marina, el manejo costero, etc.
- Continuar el uso de un mecanismo nacional de coordinación intersectorial para el desarrollo de sistemas de manejo
- Revisar la integridad y la conectividad de los ciclos de políticas relacionados con el sistema de manejo y las decisiones
- Revisar la integridad y la conectividad de los ciclos de políticas relacionadas con el sistema de manejo
- Evaluar el riesgo y la incertidumbre para determinar cuáles son los indicadores adecuados del desempeño de la gestión tomando en cuenta los bienes y servicios del ecosistema
- Involucrar a las organizaciones y procesos regionales e internacionales con mandatos de arrecifes de coral y ecosistemas asociados para movilizar recursos
- Incluir la administración intergeneracional como imperativo ético para la búsqueda social de la sostenibilidad

RECURSOS ÚTILES

- Recomendaciones y Resoluciones de la COPACO sobre la ordenación pesquera para las pesquerías de Caracol y Langosta Espinosa (<http://bit.ly/MgmtCSL>)
- Informe de Implementación (2013-2015): estrategia regional para el control del invasivo pez león (<http://bit.ly/CRFMlionfish>)
- Un enfoque ecosistémico comunitario para el ordenamiento pesquero (<http://bit.ly/ComEAF>)
- Mejora de las perspectivas para los arrecifes de coral del Caribe: Un Plan de Acción Regional 2014-2019 (<http://bit.ly/ReefPOA>)
- Proyecto piloto de Manejo y Conservación de la Biodiversidad de los Arrecifes y Pesca Arrecifal : Evaluación de la gobernabilidad para Pedro Bank, Jamaica (<http://bit.ly/GAPed>)

### 4. IMPLEMENTAR Y MONITOREAR

El "Marco de Evaluación de la Eficacia de la Gobernabilidad" (GEAF), adaptado del Programa de Evaluación de las Aguas Transfronterizas del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), "proporciona una herramienta útil para la planificación, coordinación y gestión de actividades basadas en los resultados (PNUMA, FMAM, 2016). El Proyecto CLME+ está utilizando el GEAF a lo largo del proyecto.

- Acordar las escalas de tiempo, espaciales y de otro tipo para monitorear y evaluar cada uno de los principales elementos del plan del EEP dentro del MEE
- Establecer procesos participativos de monitoreo y evaluación (M&E P) conducentes al aprendizaje y al manejo adaptativo
- Desarrollar planes de comunicación para informar a todas las partes interesadas pertinentes sobre las acciones que se están desarrollando y cuando
- Establecer el plan del EEP dentro de la legislación en la medida necesaria, con el apoyo de los organismos pertinentes y los grupos de interesados.
- Cuando la ejecución no es aceptable, o ha habido una perturbación, implementar medidas alternativas de manejo adaptativo

ESTRATEGIAS PARA LOGRAR LA VISIÓN DE LA MEE MARINA DE ECOSISTEMAS ARRECIFALES CONEXOS EN EL GRAN CARIBE

- Aumentar el compromiso de las partes interesadas;
- Promover la colaboración y las redes regionales;
- Perseguir enfoques integrados multisectoriales;
- Crear conciencia pública y el fomento de capacidades; y
- Promover mecanismos y redes de comunicación.

RECURSOS ÚTILES

- Pesquerías arrecifales pilotos del CLME de las mejores prácticas de biodiversidad y lecciones aprendidas (<http://bit.ly/CEPREef>)

Descargo de responsabilidad: La representación y uso de los límites, nombres geográficos, designaciones y datos relacionados utilizados [en mapas y] en [otros] documentos [que están en este sitio o de otra manera] puestos a disposición por el Proyecto CLME+ del PNUMA/FMAM no implican ninguna determinación sobre el estatus jurídico de cualquier territorio ni constituye un aval o aceptación sobre la condición jurídica o la frontera de ningún territorio por [ la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+], el FMAM, la Agencia del FMAM, la Agencia Ejecutora, los Socios Co-ejecutores del CLME+, y los países participantes del CLME+. Además, no se garantiza la exactitud de los mapas disponibles.

